

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 17 de julio de 2019

Número 5321

# **CONTENIDO**

#### **Citatorios**

**3** De la Presidencia de la Cámara de Diputados, a la sesión de apertura del tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 18 de julio de 2019, a las 14:00 horas

#### **Prevenciones**

**4** De la Mesa Directiva

#### **Comunicaciones**

- 4 De la Mesa Directiva
- **4** Del Consejo de la Judicatura Federal, con la que remite informe del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles relativo al periodo 16 de noviembre de 2018-15 de mayo de 2019
- **5** De la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, con la que remite contestación a la Recomendación General número 37 emitida por la CNDH
- **5** Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite calendario de difusión de informa-

- ción estadística y geográfica correspondiente al segundo semestre de 2019
- **6** De la Universidad de Guanajuato, con la que remite informe de matrícula correspondiente al primer semestre de 2019
- **6** De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite informe de auditoría externa a la matrícula correspondiente al primer semestre de 2019
- **7** De la Universidad Autónoma de Querétaro, con la que remite informe semestral de auditoría externa a la matrícula

#### **Indicadores**

**8** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

#### **Convocatorias**

**17** De la Comisión de Gobernación y Población, a la décima sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

- **17** De la Comisión de Educación, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, a las 11:00 horas
- **17** De la Comisión de Radio y Televisión, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, de las 11:00 a las 13:00 horas
- **18** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de julio, a las 13:00 horas
- **18** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas
- **19** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- **19** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

#### **Invitaciones**

- 19 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la *Cineteca de San Lázaro*, ciclo "La geopolítica del mundo actual", con la proyección de la película 'El poder de las pesadillas. Capítulo I', del realizador Adam Curtis, que tendrá lugar el miércoles 17 de julio, a las 15:00 horas
- **19** De la Comisión de Gobernación y Población, al foro de parlamento abierto *Hacia una reforma electoral*, que tendrá verificativo el viernes 19 de julio
- **19** De la Comisión de Relaciones Exteriores, al foro *La agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU en México: energía, movilidad y cambio climático, que se llevará a cabo el lunes 22 de julio, de las 10:00 a las 16:00 horas*
- **21** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los

- jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 23 De la Comisión de Gobernación y Población, a las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes y jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 24 De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- **26** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

#### Fe de erratas

29 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, al acuerdo para la promoción y el ingreso de servidores públicos de confianza en la Unidad de Evaluación y Control

# Citatorios

De la Presidencia de la Cámara de Diputados, a la sesión de apertura del tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 18 de julio de 2019, a las 14:00 horas



#### CITATORIO

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los artículos 4, numeral 4 y 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Decreto por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a realizar un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, publicado el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación; se cita a las Diputadas y Diputados Federales a la Sesión de apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 18 de julio de 2019 a las 14:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de julio de 2019

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente

## **Prevenciones**

De la Mesa Directiva

#### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

#### 1. Defensa Nacional.

Minuta proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo de la fracción II del artículo 24 y el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar (para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2305.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2019

Atentamente Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica) Presidente

## **Comunicaciones**

DE LA MESA DIRECTIVA

#### Diputada Juanita Guerra Mena Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para retirar la iniciativa que reforma diversas disposiciones y adiciona un artículo 10 Bis de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite:

"Retírese de la Comisión de Seguridad Pública, y actualícense los registros parlamentarios."

Ciudad de México, a 15 de julio de 2019.

Atentamente Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica) Secretaria

Del Consejo de la Judicatura Federal, con la que remite informe del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles relativo al periodo 16 de noviembre de 2018-15 de mayo de 2019

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019.

Senador Martí Batres Guadarrama Presidente de la Cámara de Senadores Del honorable Congreso de la Unión

En cumplimiento de la fracción XV del artículo 311 de la Ley de Concursos Mercantiles, en mi carácter de director general del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, presento a esa honorable asamblea, informe semestral de labores del Instituto, correspondiente al periodo 16 de noviembre de 2018-15 de mayo de 2019.

#### Atentamente Édgar Manuel Bonilla del Ángel (rúbrica) Director General

(Remitido a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. Julio 10 de 2019.)

DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A LA RECOMENDA-CIÓN GENERAL NÚMERO 37 EMITIDA POR LA CNDH

Ciudad de México, a 5 de junio 2019.

Senador Martí Batres Guadarrama Presidente de la Mesa Directiva De la Comisión Permanente Honorable Congreso de la Unión Presente

Me permito hacer referencia a la Recomendación General número 37, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos el pasado 21 de mayo de la presente anualidad, en cuyo numeral Primero se solicita al presidente de la República establecer las acciones necesarias para impulsar, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, las políticas públicas encaminadas a consolidar el respeto a los derechos humanos en todas las actividades empresariales de los distintos sectores productivos del país.

Derivado de lo anterior, con fundamento en los artículos 30., 50., 21, 21 Ter, fracción VI, y 32 de la vigente Ley de Planeación, y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicha normatividad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2018; 43, fracciones I y XII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 60., fracción VIII,

de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; me permito remitirle un ejemplar del documento emitido por el organismo garante en materia de derechos humanos, mismo que se acompaña al presente en un disco compacto (anexo único), a efecto de que, en uso de sus atribuciones, se turne a la comisión legislativa competente y sea considerado dentro de la deliberación que la Cámara de Diputados lleva a cabo como parte del procedimiento de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, propuesto por el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente Licenciado Julio Scherer Ibarra (rúbrica) Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la que remite calendario de difusión de información estadística y geográfica correspondiente al segundo semestre de 2019

Ciudad de México, a 1 de julio de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Honorable Cámara de Diputados Presente

Estimado diputado Muñoz Ledo:

El artículo 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica señala que el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (Inegi) deberá dar a conocer a los Poderes de la Unión y al público en general el calendario que contenga las fechas de publicación de la información de interés nacional a que habrá de sujetarse el Instituto aprobado por la junta de gobierno, mismo que podrá ser revisado en forma trimestral.

Adjunto sírvase encontrar el Calendario de Difusión

de Información Estadística y Geográfica, y de Interés Nacional del Inegi del segundo semestre de 2019, con modificación al horario de publicación aprobado por la junta de gobierno del instituto el pasado 11 de junio; así como el correspondiente al primer semestre de 2020.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Doctor Julio Alfonso Santaella Castell (rúbrica)
Presidente del Instituto Nacional de
Estadística y Geográfica

(Turnada a la Comisión de Gobernación y Población. Julio 10 de 2019.)

DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON LA QUE RE-MITE INFORME DE MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL PRI-MER SEMESTRE DE 2019

Guanajuato, Guanajuato, a 1 de julio de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva LXIV Legislatura Cámara de Diputados Presente

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, con relación a la matrícula de las instituciones públicas de educación superior, me permito hacer llegar a usted el informe de matrícula correspondiente al primer semestre, que incluye:

- 1. Informe de la matrícula, impreso y electrónico, según formato emitido por la SEP.
- 2. Informe de Resultados de Auditoría Externa, elaborado por auditor externo designado por la Amocvies, AC.

3. Informe de Variación de Matrícula con su argumentación correspondiente de la Universidad de Guanajuato.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino (rúbrica) Rector General

(Remitida a la Comisión de Educación. Julio 10 de 2019.)

De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la que remite informe de auditoría externa a la matrícula correspondiente al primer semestre de 2019

#### Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Honorable Cámara de Diputados De la LXIV Legislatura Presente

Estimado Presidente:

Con fundamento en el artículo 76 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que reconoce a la Contraloría General como el órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 en su artículo 38, fracción V, que refiere la obligación de las instituciones públicas de educación media superior y superior de: a) realizar auditoría a la matrícula en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la cual rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, entrego a usted: Informe de la Auditoría Externa

a la Matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo e "Informe de Matrícula" en el formato emitido por la DGESU/SES/SEP y Variación de Matrícula, correspondientes al primer semestre de 2019.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 4 de julio de 2019.

Atentamente
Contador Público Ramiro Mendoza Cano (rúbrica)

Contralor General

(Remitida a la Comisión de Educación. Julio 10 de 2019.)

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, CON LA QUE REMITE INFORME SEMESTRAL DE AUDITORÍA EX-TERNA A LA MATRÍCULA

Centro Universitario, a 3 de julio de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Del Honorable Congreso de la Unión Presente

Hago propicio este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo me permito anexar a usted la siguiente documentación:

- 1. Informe semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación.
- 2. Informe DGESU/SEP.
- 3. Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula.

4. Archivo electrónico descrito en los puntos 1, 2 y 3 del presente oficio.

Cabe señalar que la Universidad de Sonora, fue designada como revisora de la Universidad Autónoma de Ouerétaro.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente Doctora Margarita Teresa de Jesús García Gasca (rúbrica) Rectora

(Remitida a la Comisión de Educación. Julio 10 de 2019.)

# **Indicadores**

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



# Índicadores Económicos de Coyuntura

17 de julio de 2019

#### CONTENIDO

- 1. Resumen Semanal
- 2. Situación Económica en México
- Actividad
   Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas
   Económicas
- Finanzas Públicas
- 3. Panorama
  Económico
  Internacional
- 4. Agenda Económica

#### 1. Resumen semanal del 8 al 12 de julio de 2019

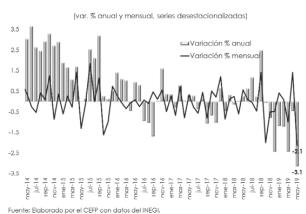
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	0.3%anual	3.1% anual	3.4 puntos
	May 18	May 19	porcentuales
Producción de	1.8% anual	-4.4% anual	-6.3 punlos
Automóvilos (AMIA)	Jun-18	Jun-19	porcentuales
Ventas de la ANIAD	3.11% real	0.53% real	-2.58 puntos
(sin incluir nuevas	anual	anual	porcentuales
tiendas)	Jun 18	Jun 19	
Índice Nacional de	4.65% anual	3.95% anual	-0.70 punlos
Procios al Consumidor	Jun-18	Jun-19	porcentuales
(INPC)			
Índice Nacional de	6.95% anual	2.48% anual	4.47 puntos
Precios Productor (INPP)	Jun 18	Jun 19	porcentuales
Reservas Internacionales	178,867.6 mdd	178,739.5 mdd	-128.1
millones de dólares	28-Jun-19	5-Jul-19	mdd
(mdd)			
Tipo de Cambio,	19.0446 ppd	19.0307 ppd	0.0139 ppd
pesos por dólar (ppd)	5 Jul 19	12 Jul 19	( 0.07%)
Indice S&P/BMV IPC	43,405,32	42,647.31	-758.01
l	unidades	unidades	unidades
	5-Jul-19	12-Jul-19	(-1./5%)
Mezcla Mexicana de	59.33	61.68	+2.35
Exportación,	dpb	dpb	dpb
dólares por barril (dpb)	3-Jul-19	12-Jul-19	(+3,96%)
Gaslo Nelo Tolal	2,223.0 Mmp	2,197.1 Mmp	-25.9 Mmp
Miles de millones de	Observado	Observado	(-5.1% real)
pesos (Mmp)	Lnc-May 2018	Lnc-May 2019	
Gasto Programable	1,622.6 Mmp	1,592.2 Mmp	30.5 Mmp
(Mmp)	Observado	Observado	(-5.8% real)
	Ene-May 2018	Ene-May 2019	
Casto No l'rogramable	600.4 Mmp	605.0 Mmp	+4.6 Mmp
(Mmp)	Observado	Observado	(-3.3 % real)
	Fne May 2018	Fne May 2019	
FFUU: Índice de Precios	2.8% anual	1.7% anual	1.1puntos
al Consumidor	Jun-2018	Jun-2019	porcentuales
LLUU: Solicitudes Iniciales	222 mil	209 mil	-13 mil
del Seguro de	solicitudes	solicitudos	solicitudes
Desempleo	29 Jun 19	6 Jul 19	( 5.86%)

## 2. Situación Económica en México

#### Actividad Económica

#### Actividad Industrial, 2014 - 2019 / Mayo

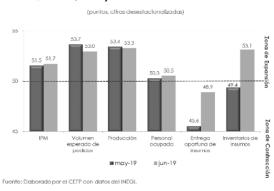
En mayo, la producción industrial tuvo una caída de 2.1%, en cifras desestacionalizadas, respecto al mes anterior, resultado de la contracción de todos los sectores: minería (-1.3%); construcción (-6.2%); generación de electricidad, gas y agua (-0.6%) y manufacturas en (-0.2%). Respecto al año anterior, la industria total se contrajo 3.1%, derivado de la caída de: 8.9% en la minería, y de 9.0% en la construcción; en tanto que la industria manufacturera avanzó sólo 0.4% y la electricidad, agua y gas aumentó 1.6%. Así, en los primeros cinco meses del año,



la actividad industrial acumuló un decremento de 1.7% respecto a igual periodo de 2018.

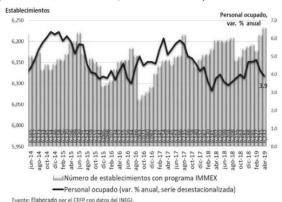
#### Indicador de Pedidos Manufactureros, 2019 / Mayo - Junio

En junio, el IPM subió 0.2 puntos (pts) con relación al mes previo, registrando 51.7 pts, manteniéndose favorable, por arriba de los 50 pts. A su interior, el volumen de pedidos esperados y la producción crecieron a menor ritmo (0.7 pts y 0.1 pts, respectivamente); el personal ocupado subió 0.2 pts, en tanto que la entrega oportuna de insumos y los inventarios de insumos aumentaron 3.3 y 3.8 pts, en ese orden. En cifras originales, el IPM se ubicó en junio en 52.4 pts, aumentando 0.2 pts porcentuales respecto al mismo mes del año previo (52.2 pts).



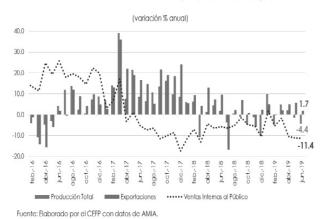
#### Establecimientos Activos y Personal Ocupado en la IMMEX, 2014 - 2019 / Abril

abril. número de **establecimientos** incorporados al Programa la de Industria Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) fue de 6 mil 232 unidades, 30 más que en el año anterior y 17 respecto a marzo. El personal ocupado aumentó 3.9% a tasa anual. En cifras absolutas y desestacionalizadas, el personal ocupado se estima en 3 millones 55.8 mil personas. Las remuneraciones reales persona ocupada cifras por desestacionalizadas, aumentaron 1.2% respecto a marzo y 3.3% en comparación anual.



#### Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016 - 2019 / Junio

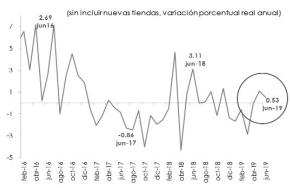
En junio, la producción del sector automotriz disminuyó 4.4% anual, al registrar un total de 337 mil 253 unidades. Por el contrario, las exportaciones avanzaron 1.7% anual, al contabilizar 320 mil 470 unidades. En contraste, las ventas internas al público registraron 106 mil 398 unidades, lo que significó una caída de 11.4% respecto al año anterior, el mayor retroceso durante el año. Las cifras acumuladas en el primer semestre de 2019, muestran un incremento de 0.7% en la producción y de 3.1% en la exportación



de vehículos; mientras que en las ventas internas al público presentan una contracción de 6.4%.

#### Ventas de la ANTAD, 2016 - 2019 / Junio

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el sexto mes de 2019, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un incremento nominal anual de 4.5%, cifra inferior a la que registró un año atrás (7.9%). Descontando la inflación anual de junio del presente año (3.95%), las ventas registraron un incremento real anual de 0.53%, cuando en el mismo mes de 2018 habían asumido un aumento de 3.11%.

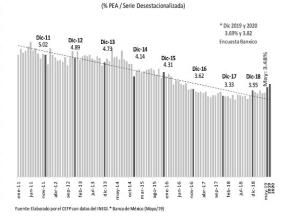


Fuente: Elaborado por el CEFP con dalos del ANTAD e INEGL.

#### Mercado Laboral

#### Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2019 / Mayo

En mayo, la Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 3.48% cifras desestacionalizadas, representando un aumento de 0.03 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.45%. En el comparativo anual, la TD pasó de 3.18% en mayo de 2018 a 3.48% en igual mes de 2019, dato mayor en 0.30 puntos porcentuales y menor a las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (mayo, 2019), quienes para 2019 la ubicaron en 3.69% (3.82% en 2020). Cabe destacar, que en el periodo enero-mayo de 2019, la TD promedió 3.48%, mientras que en 2018 fue de 3.29%.

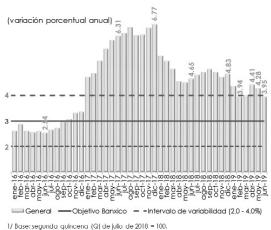


3

#### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),1 2016 - 2019 / Junio

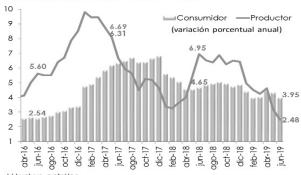
En el sexto mes del año, los precios tuvieron un incremento anual de 3.95%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (4.65%), de la prevista por el sector privado (4.00%) y de la de mayo de 2019 (4.28%), pero por arriba de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 33 veces consecutivas por arriba del objetivo (3.0%) y se situó por, por primera vez, dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México. Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.06% en junio, dicha cifra fue menor a la observada un año atrás (0.39%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.11%).



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

#### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),1 2016 - 2019 / Junio

El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 2.48% anual en junio, dato menor al observado hace doce meses (6.95%) y al del mes inmediato anterior (3.18%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (3.95%). Durante el mes que se reporta, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.41%, mientras que en el mismo periodo de 2018 había sido de 1.09%.

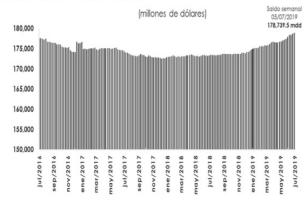


1/ Excluye petróleo. Fuente: Haborado por el CEEP con datos del INEGI.

# Sector Financiero y Monetario

#### Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Julio

Al 5 de julio, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 178 mil 739.5 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 128.1 mdd respecto al 28 de junio (178,867.6 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 3 mil 946.5 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal con el Banco de México.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico

#### Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Julio

Del 5 al 12 de julio, el peso presentó una apreciación de un centavo (0.07%), cerrando la semana en 19.0307 pesos por dólar (ppd), pese a las fluctuaciones que experimentó a mitad de semana, y alcanzar un máximo de 19.2425 ppd el 10 de julio. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relacionó, principalmente, con el anuncio de la renuncia del Secretario de Hacienda; con el optimismo de los mercados financieros que mantienen la expectativa del recorte de la tasa de Estados Unidos tras la publicación de la minuta de la



Nota: Con datos al 5 de julio de 2019. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Reserva Federal (Fed); y por el comportamiento favorable del mercado petrolero, que favoreció a la moneda local.

#### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Julio

Del 5 al 12 de julio, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 1.75% (758.01 puntos) cerrando en 42 mil 647.31 unidades; acumulando una ganancia de 1 mil 007.04 unidades (2.42%) en lo que va del año. Cabe destacar que, al 12 de julio, las principales plazas bursátiles del mundo, tuvieron comportamientos semanales mixtos. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona con una mayor incertidumbre interna, luego de la renuncia del Fuente: Baborado par el CEFP con datos de Investing.com

Mercados Accionarios, 2019

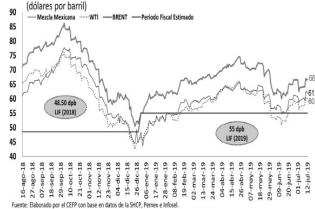
	Índice DAX-30	Variación porcentual			
País		Semanal		Acumulada 2019	
Aemania		ф	-1.95	咿	16.71
Argentina	Merval	1	2.39	咿	41.13
Brasil	<b>IBovespa</b>	4	-0.18	命	18.23
España	IBEX	Ф	-0.45	牵	8.82
Estados Unidos	Dow Jones	牵	1.52	牵	17.17
Francia	CAC 40	Ф	-0.37	牵	17.80
Inglaterra	FTSE 100	4	-0.62	牵	11.56
Japón	Nikkei 225	Ф	-0.28	命	8.35
México	S&P/BMV IPC	4	-1.75	n.	2.42

Secretario de Hacienda; y, a la expectativa que mantienen los mercados financieros sobre un próximo recorte a la tasa de interés de referencia de Estados Unidos por parte de la Reserva Federal (Fed).

#### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Julio

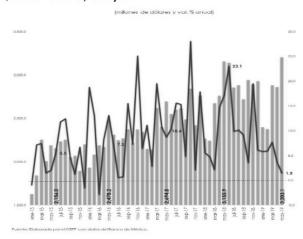
Al 12 de julio, el precio promedio ponderado 👊 de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 61.68 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 2.35 dpb (3.96%) respecto al cierre 70 de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 66.72 dólares, lo que significó un incremento de 2.9 dpb (4.54%). En tanto, el WTI se situó en 60.21 dólares, registrando una ganancia de 2.87 dpb (5.01%).



#### **Sector Externo**

#### Remesas Familiares, 2015 - 2019 / Mayo

En mayo, las remesas familiares reportaron 3 mil 203.1 millones de dólares (mdd), lo que en términos nominales refleja un nuevo récord histórico; no obstante, fue mayor sólo en 1.5% anual a la de igual mes de 2018. En este mes, se contabilizaron 9 millones 956.6 mil operaciones por envíos, un aumento de 1.9%, respecto al año anterior. El valor promedio de la remesa se ubicó en 322 dólares, (323 dólares en igual mes de 2018). Cabe resaltar que mayo concentra el mayor número de envíos en el año por el día de las madres. Las remesas familiares, acumuladas en los primeros cinco meses del año, sumaron un total de 13 mil 724.3 mdd; monto superior en 4.7% al captado en el mismo lapso de 2018.



#### **Expectativas Económicas**

#### Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Junio

El sector privado bajó expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 1.13% (1.32% dato previo) permaneciendo dentro del intervalo de 1.1-2.1%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor observado en 2018 (2.00%). En tanto que, disminuyó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2020 al pronosticar un incremento de 1.66%, si bien se ubicó dentro del rango propuesto por la SHCP (1.4-2.4%) y es mayor a lo esperado para 2019, fue inferior a lo que estimaba un mes atrás

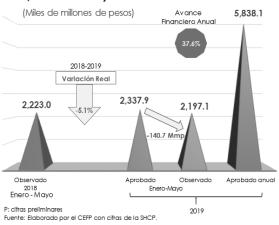
	SHCP	Encuesta de:2	
Concepto	Pre-Criterios	Mayo 2019	Junio 2019
		2019	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.1 - 2.1	1.32	1.13
Inflación (var. % INPC)	3.4	3.75	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5		-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.92	19.85
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	7.96	7.96
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	<del>-</del>	528	469
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	_	3.62	3.66
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,718	-22,379	-22,297
Balance Presupuestario <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.28	-2.32
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.38	2.34
		2020	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.4 - 2.4	1.72	1.66
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.63
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.0	<del>-</del>	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.41	20.27
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.6	7.36	7.45
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	_	556	528
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	_	3.79	3.82
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,517	-24,629	-24,350
Balance Presupuestario³ (% del PIB)	-1.6	-2.46	-2.44
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.86	1.82
1/ SILCP, Documento Relativo al Artículo 42, LPPRII (Pre-Criterio 2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en E Banxico. 3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico Fuento: Haborado por el CEPP con datos de la SILCP y Banxico	conomía del Sect	10.0	y junio de 2019

(1.72%); por lo que se prevé una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario se redujo para 2019 a 3.63%** (3.75% un mes atrás); por lo que se advierte, se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020** se prevé en **3.63%** (3.65% en mayo) igual a lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, estaría por arriba de la meta inflacionaria.

#### Finanzas Públicas

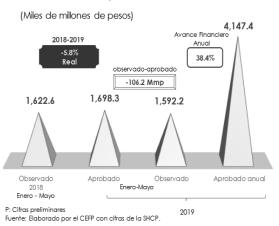
#### Gasto Neto Total, 2018 - 2019 / Enero - Mayo<sup>p</sup>

Al quinto mes del año, el Gasto Neto resultó menor al programado en 140.7 Mmp. Esta diferencia se explica principalmente por las menores erogaciones pagadas en el Gasto Programable, las cuales fueron inferiores a las estimadas para el periodo en 6.3%. Respecto a igual periodo de 2018 se observó un menor gasto ejercido, en 5.1% real, siendo también la principal causa la variación en el Gasto Programable, específicamente de los Ramos Administrativos (-13.2% real). Al cierre de mayo se alcanzó un avance financiero de 37.6% respecto a la meta anual.



#### Gasto Programable, 2018 - 2019 / Enero - Mayo<sup>p</sup>

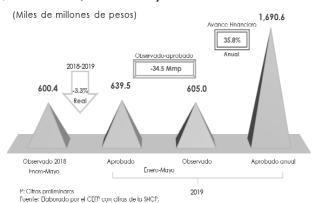
El Gasto Programable acumulado a mayo ascendió a 1,592.2 Mmp, lo que implicó un menor gasto al aprobado en 106.2 Mmp. La diferencia la determinaron los Ramos Administrativos (Educación, Agricultura y Desarrollo Rural, Trabajo y Previsión Social; y Salud), los OCPD, principalmente el IMSS y los Ramos Generales. La variación real 2018-2019 fue -5.8%, y se explicó por la contracción del gasto en los Ramos Administrativos: 09 Comunicaciones y Transportes, 08 Agricultura y Desarrollo Rural y 11 Educación. Al mes de mayo se contabilizó un avance financiero de 38.4% de la meta anual.



#### Gasto No Programable, 2018 - 2019 / Enero - Mayo<sup>p</sup>

Derivado de las menores erogaciones pagadas en el **Costo financiero** (19.4 MMp) y las **ADEFAS** (12.6 Mmp), principalmente, el Gasto No programable fue **inferior** al estimado en **34.5 Mmp**.

Respecto a igual periodo de 2018, se observó una variación **real de -3.3%**, explicada por una contracción real de **85.5%** en el pago de **ADEFAS**, que fue compensada por el mayor gasto en participaciones (5.5%) y en el costo financiero (6.6%). Así, al quinto mes del año se

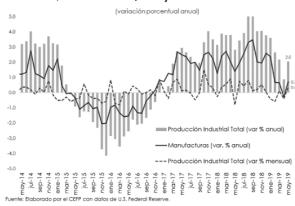


reportó un avance financiero de 35.8% con referencia al monto anual estimado.

## Panorama Económico Internacional

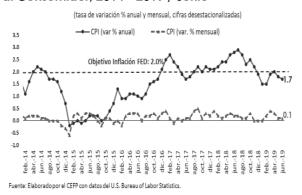
Estados Unidos: Producción Industrial, 2014 - 2019 / Mayo

En mayo, la producción industrial avanzó 0.4% respecto al mes previo, resultado incrementos en manufactura y construcción en 0.2% cada uno; en tanto que, el índice de servicios públicos subió en 2.1% y la minería aumentó en 0.1%. En comparación anual, la industria total se expandió 2.0% con relación a mayo de 2018. A su interior, todos los indicadores mostraron incrementos: la minería en 10.0%; la construcción en 0.3%; la manufactura en 0.7% y los suministros de electricidad y gas 0.2%.



Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2019 / Junio

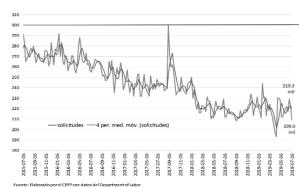
El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1% en junio respecto al mes previo. En su interior, el índice de energía disminuyó 2.3% como resultado de una disminución de todos sus componentes; en tanto que, el índice de alimentos se mantuvo sin cambios respecto al mes anterior. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación fue de 0.3%, el mayor incremento registrado en lo que va del Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics



año. En comparación con el año anterior, la inflación aumentó 1.7% anual en junio, manteniéndose por debajo de la meta objetivo establecida de la FED (2.0%).

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Julio

Al 6 de julio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 209 mil. disminuyendo en 13 mil (-5.86%) respecto a la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador) fue de 219 mil 250, registrando una reducción de 3 mil 250 solicitudes (-1.46%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue menor al esperado por especialistas, quienes



proyectaban 223 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 227 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.

# 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
		Julio 2019		
15	16	17	18	19
	Reserv as Internacionales (Banxico)		Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	
	EEUU: Producción Industrial (FED)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
22	23	24	25	26
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
29	30	31	1 de agosto	2 de agosto
Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	Reserv as Internacionales (Banxico)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Remesas Familiares (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)
	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (INEGI)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	
	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	EEUU: Reunión FOMC	Expectativas Empresariales (INEGI)	
	EEUU: Reunión FOMC		Confianza Empresarial (INEGI)	
			Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: ISM Manufacturero	
		Agosto 2019		
5	6	7	8	9
Confianza del Consumidor (INEGI)	Reserv as Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
12	13	14	15	16
	Reserv as Internacionales (Banxico)	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Trimestral (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	
	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
			EEUU: Producción Industrial (FED)	

# **Convocatorias**

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la décima sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, situada en el tercer piso del edificio D.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
- 4. Propuesta de modificación del acuerdo de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, por el que se establece el procedimiento para la elaboración, análisis y discusión de los proyectos de legislación secundaria a que hace referencia los artículos quinto y séptimo transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.
- 5. Reunión con la excelentísima señora Päivi Pohjanheimo, embajadora de Finlandia para México y Centroamérica:

- a) Bienvenida por la presidenta de la Comisión de Educación, diputada Adela Piña Bernal, y por la secretaria de la Comisión de Educación, diputada Cynthia Iliana López Castro.
- b) Participación de la embajadora Päivi Pohjanheimo.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada Adela Piña Bernal Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 18 de julio, de las 11:00 a las 13:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria correspondiente al 29 de mayo de 2019;
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
  - a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Presentada por la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz.
  - b) Dictamen con proyecto que reforma y adiciona el artículo 223 de la Ley Federal de Teleco-

municaciones y Radiodifusión. Presentada por la diputada Nohemí Alemán Hernández.

- 5. Asuntos generales;
- 6. Clausura.

Atentamente Diputada Laura Angélica Rojas Hernández Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de julio, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la comparecencia ante la Comisión de Deporte de la directora general de la Comisión de Cultura Física y Deporte.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas, para continuar el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
- 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
- 5. Presentación y exposición del licenciado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, procurador federal del Consumidor y comentarios de los diputados y diputadas.
- 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas de reforma turnadas a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. (Se turnarán oportunamente los dictámenes elaborados).
- 7. Asuntos generales
  - a. Informe de los trabajos realizados por el Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
  - b. Otros.

Atentamente Diputado Óscar González Yáñez Presidente DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente Maestro Ernesto Cavero Pérez Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente Licenciado Hugo Christian Rosas de León Secretario de Servicios Parlamentarios

# **Invitaciones**

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCU-MENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la *Cineteca de San Lázaro*, ciclo "La geopolítica del mundo actual", con la proyección de la película 'El poder de las pesadillas. Capítulo I', del realizador Adam Curtis, que tendrá lugar el miércoles 17 de ju-

lio, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (sala panóptica), situada en el edifcio I.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Al foro de parlamento abierto *Hacia una reforma electoral*, que tendrá verificativo el viernes 19 de julio, en el Congreso de Guanajuato (Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil, Guanajuato, Guanajuato).

El foro es coordinado por la Subcomisión Electoral y de Partidos Políticos y tendrá como objetivo integrar, sistematizar y generar una propuesta legislativa en la materia.

Informes: 5036-0000 extensión 59891.

Atentamente Diputada Rocío Barrera Badillo Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Al foro La agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU en México: energía, movilidad y cambio climático, que se llevará a cabo el lunes 22 de julio, de las 10:00 a las 16:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

#### **Agenda**

#### Panel inaugural

"Perspectivas de la implementación en México de la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: lecciones desde la cooperación internacional para el desarrollo"

9:30 a 10:00 horas. Registro.

10:00-11:00 horas. Legislar con enfoque de agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

#### Participantes:

- Diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Martha Delgado, Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Senadora Nancy de la Sierra, coordinadora del Grupo de Trabajo para la Agenda 2030, Senado de la República.
- Corin Robertson, embajadora del Reino Unido de la Gran Bretaña en México.
- Javier González, Programa de Gobernanza y Democracia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México.
- Gemma Santana, directora general Agenda 2030, Oficina de la Presidencia de la República.
- Diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Diputada Julieta Macías Rábago, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Laura Elena Carrillo Cubillas, Directora Ejecutiva, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación.
- Andrés Ávila Akerberg, director ejecutivo, Política y Legislación Ambiental (Polea).

#### Conferencia magistral

"Adopción de medidas urgentes para combatir los efectos del cambio climático global mediante la incorporación de políticas, estrategias y planes nacionales".

11:00-12:00 horas. Cambio climático, ODS Acuerdo de París.

#### Participantes:

- Barry Strachan Gardiner, miembro del Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña; integrante de la oposición oficial, secretario de Estado Sombra para Cambio Climático.

#### Panel 1:

"Acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos"

Modera: Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Comisión de Energía.

12:00 a 14:00 horas. El papel del Poder Legislativo en la implementación y seguimiento de los ODS en materia de energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y sus vínculos con el cambio climático.

#### Participantes:

- Gerardo Arroyo O'Grady, director del Programa de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas en México.
- Alberto Montoya Martín del Campo, Subsecretario de Energía, Secretaría de Energía (Sener).
- Jorge Islas Samperio, investigador del Instituto de Energías Renovables (IER), UNAM.
- María Amparo Martínez, directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (IN-ECC).
- Daniel Chacón, director de Energía, Iniciativa Climática de México (ICM).
- Odón de Buen, director general, Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

- Héctor Olea Hernández, presidente de la Asociación de Energía Solar de México (Asolmex).

#### Panel 2:

"Movilidad sustentable en ciudades y comunidades sostenibles".

Modera: Diputada Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

14:00 a 16:00 horas. El papel del Poder Legislativo en la implementación y seguimiento de los ODS en materia de movilidad sustentable y cambio climático.

#### Participantes:

- Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).
- Bernardo Baranda, director para Latinoamérica, Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).
- Xtabai Padilla, directora de Cambio Climático y Proyectos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- Daniela Zepeda, secretaria técnica, Reacciona por la Vida, A.C.
- Rodolfo Iniestra Gómez, director de Investigación en Calidad del Aire, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- Víctor Alvarado, coordinador de Transporte Eficiente, El Poder del Consumidor.
- Representante de la Embajada del Reino Unido.

Atentamente Diputado Alfredo Femat Bañuelos Presidente DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones indesarrollo rural, ternacionales, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

**Sesiones:** jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web http://www.diplomadocamara.com, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Cupo limitado.** Se otorgará constancia con valor curricular.

#### **Objetivo general:**

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

#### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

\* Modalidad en línea (on line): estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad en línea (on line): deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

#### Módulos y temario

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

#### 4, 5, 11 de julio

• El principio de la libertad de los mares.

- · Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuacultura sustentables.

#### 12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.

#### 25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente Diputado Maximiliano Ruiz Arias Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes y jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 10:00 a las 14:00 horas, en las sedes indicadas en el programa.

**Metodología:** Se realizarán las mesas de trabajo tomando en consideración los ejes temáticos prescritos en cada una de ellas. Igualmente, estos temas se relacionarán con el articulado propuesto en la iniciativa. Es muy recomendable que los participantes previamente preparen sus observaciones e intervenciones, pues el tiempo resultará limitado. Las mesas tendrán moderador y se tomará relatoría de las intervenciones.

#### Programa

• Mesa 2

Temas

- 4. Procesos de selección y perfil de integrantes.
- 5. Capacitación y control de confianza.
- 6. Medidas de protección.

Fecha: 16 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

- 1. ¿Qué perfil deben tener las personas que integren cada una de las áreas del mecanismo?
- 2. ¿Cuáles aspectos de servicio profesional deben tomarse en consideración para las personas que integran el mecanismo?
- 3. ¿Cómo debería ser evaluado y monitoreado el desempeño de las personas que integran el mecanismo?
- 4. ¿Cuáles son las mejores experiencias en materia de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
- Mesa 3

Temas

- 7. Medidas y políticas de prevención, de protección y de carácter social.
- 8. Protección de datos personales y almacenamiento de información.
- 9. Transparencia y rendición de cuentas.

Fecha: 23 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

- 1. ¿Cuáles son las mejores medidas y políticas de prevención respecto a las agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos?
- 2. ¿Qué tipo de medidas de carácter social deben brindarse?
- 3. Como institución del Estado, ¿de qué manera el mecanismo debe garantizar la transparencia y rendición de cuentas?
- 4. ¿Cuáles obligaciones tiene el mecanismo respecto a la protección de datos?
- 5. ¿Cómo debe ser almacenada la información y qué uso debería dársele?

• Mesa 4

#### Temas

- 10. Participación y articulación con otros agentes del Estado (Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y otras entidades del Estado).
- 11. Fiscalías y procuración de justicia.

Fecha: 30 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

- 1. ¿Cómo articular protección con procuración de justicia en el caso de las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
- 2. ¿Qué relación y acciones de coordinación debe tener el mecanismo con la FGR?
- 3. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con las instituciones de seguridad pública?
- 4. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con la CEAV?
- Mesa 5

#### **Temas**

- 12. Régimen transitorio.
- 13. Suficiencia presupuestal.
- 14. Observaciones finales.

Fecha: 6 de agosto.

Sede: Por confirmar.

#### Preguntas detonantes sobre temática

- 1. ¿Cómo debería desarrollarse la transición del modelo actual al nuevo modelo del mecanismo de protección?
- 2. ¿Cómo debe estructurarse el régimen transitorio?

3. ¿Cuál sería el impacto financiero de esta transformación?

Atentamente Diputada Rocío Barrera Badillo Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-m@il: diplomado.camara@outlook.com en http://www.diplomadocamara.com así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

#### Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la am-

plia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

#### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

#### **Programa**

#### Ceremonia inaugural

4 de julio

**Módulo I.** Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

- 1. Cultura e identidad
- 2. Migraciones e hibridación cultural
- 3. Globalidad y mexicanidad
- 4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
- 5. Las nuevas culturas urbanas
- 6. Medios digitales y transformación cultural
- 7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
- 8. El patrimonio cultural (tangible e intangible)

**Módulo III.** Análisis del sector institucional cultural en México

- 1, 2 y 8 de agosto.
  - 1. El marco jurídico de la política cultural
  - 2. Patentes y derechos de autor
  - 3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura

- 4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
- 5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
- 6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
- 7. Infraestructura y acceso a la cultura
- 8. Educación artística y diversidad cultural
- 9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

#### Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

- 9, 15 y 16 de agosto.
  - 1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
  - 2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
  - 3. Coordinación entre niveles de gobierno
  - 4. Participación social y cultura
  - 5. Asociaciones público-privadas para la cultura
  - 6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
  - 7. Industrias culturales en las redes digitales
  - 8. La tasa cero a librerías
  - 9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

- 22, 23, 29 y 30 de agosto.
  - a. El cine y su crecimiento competitivo
  - b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
  - c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano

- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

#### Módulo VI (taller)

- 5, 6 y 12 de septiembre.
  - Taller de casos prácticos
  - Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
  - Gestión cultural: marketing y comunicación
  - Mesas de discusión académica

#### Clausura

13 de septiembre.

#### Programación sujeta a cambios

Atentamente Diputado Sergio Mayer Bretón Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas* contra la corrupción y para la rendición de cuentas, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estu-

diantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

#### Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado\_camara@outlook.com, y en la página web http://diplomadoscamara.com, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

#### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

\* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

#### Módulos y temario

#### 9 a 23 de septiembre

#### Módulo I. Aspectos sustantivos de la lucha contra la corrupción y de la transparencia y la rendición de cuentas

- La corrupción como problema social y del desarrollo. Costo económico, social y de crecimiento del país.
- La corrupción en el mundo. Análisis comparativos. Ejemplos de políticas y programas contra la corrupción.
- Causas formales e informales de la corrupción.
- Áreas de riesgo: Contrataciones públicas, inventarios gubernamentales, subejercicios, fondos y fideicomisos, el Ramo 33.
- La rendición de cuentas para una nueva relación Estado-ciudadanía y para la evaluación gubernamental.
- ¿Cómo medir la corrupción?
- Sanciones y cultura contra la corrupción.

#### 25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

• El marco constitucional.

- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.
- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.
- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.
- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.
- La Auditoria Superior de la Federación y la Secretaria de la Función Pública.

#### 11 de octubre a 23 de octubre

# Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- · Ciudadanía y acceso a la información.

#### 25 de octubre a 11 de noviembre

#### Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

#### 13 a 29 de noviembre

#### Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
  - Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
  - Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
  - Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
  - El Gobierno Electrónico.
  - Los programas Follow the Money.
  - El modelo de compras abiertas.
  - Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

#### 2 a 16 de diciembre

# Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

Atentamente Diputado Óscar González Yáñez Presidente

# Fe de Erratas

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SU-PERIOR DE LA FEDERACIÓN, AL ACUERDO PARA LA PRO-MOCIÓN Y EL INGRESO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CON-FIANZA EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL

En el punto primero del acuerdo, parte correspondiente al nombre/cargo

#### Dice

- "Herrero Macías Alejandro: Director de Control Interno y Evaluación Técnica".
- "Bautista Ruiz Aristeo: Subdirector de Investigación **Administrativo** y Responsabilidades".

#### Debe decir

- "Herrera Macías Alejandro: Director de Control Interno y Evaluación Técnica".
- "Bautista Ruiz Aristeo: Subdirector de Investigación **Administrativa** y Responsabilidades".

Atentamente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (rúbrica) Presidente

<sup>\*</sup>Programación sujeta a cambios

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/